



La educación liberal: Un plan necesario en las universidades

MARIELA MEDINA PÉREZ

Palabras clave: educación, liberal, universidad, libertad

Existen circunstancias objetivas que nos permiten advertir o evaluar a una universidad, lo que nos llevaría a catalogarla como una buena institución, o bien, como una mala. La deserción escolar es uno de los parámetros que nos sirven para evaluar, si está legitimada en el quehacer de la enseñanza, la mala calidad de sus docentes, la no atención de problemas administrativos y el no resolver las dudas como factores que reflejan la calidad de la institución. Las anteriores son situaciones que patentizan si hay, en el aula, un pensamiento libre o, por el contrario, un servilismo, ya sea que responda a intereses económicos o particulares, o bien, que se ajuste a las indicaciones del Estado.



La educación es un derecho contenido y reconocido en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos de 1824, el cual se reconoce como el primer documento de corte liberal en nuestro país. En la actualidad, el derecho a la educación se entiende como un derecho humano con un amplio espectro de protección que ha perdurado y evolucionado desde aquella naciente constitución hasta la que ahora nos rige.

“Hablemos del liberalismo que surge en Inglaterra, de la Revolución Gloriosa, en la lucha contra Jacobo II, para la imposición de un poder parlamentario limitativo que comparte con el monarca y con la aristocracia la capacidad de decisión.” (Martínez, 2011, p. 11). De acuerdo con la cita anterior, el liberalismo es un movimiento que se genera contra el poder absoluto, contra la monarquía absolutista e incontrolable así como en contra del monopolio de la verdad y de la palabra que correspondía a la Iglesia. Recordemos que un gobierno liberal inspira una opinión libre, ajena al gobierno y a la Iglesia.

La ideas liberales llegaron al país como parte de la globalización y fueron admitidas. Gracias a ese pensamiento, se logró que en el orden cultural los liberales promovieran una educación pública para todos y que hiciera posible una educación accesible y completa. “[...] su simiente fue la libertad de credo y de prensa, la educación, un nacionalismo claramente cultural, necesario para ahondar en la identificación de la patria.” (Martínez, 2011, p. 17)

Benito Juárez García pugnó por el Estado liberal, desde las Leyes de Reforma, por una

educación que persiguiera la virtud ciudadana al margen de credos, religiones y supersticiones. Es decir, una revolución no solo política, sino también espiritual y cultural. Esa libertad otorgada y reconocida debe ser ejercida por el estudiante, pero compartida por el docente, y admitida por la universidad como institución; permitir que tanto el docente como el alumno sean librepensadores críticos y buscadores de la verdad.

“Resulta necesario abordar el concepto de ‘universidad’, que es una lengua latina como universita, que significa “el conjunto de todas las cosas” (1973). Para Cicerón es el mundo, el universo. El rey Alfonso X “el Sabio”, en Las siete partidas, dio una de las definiciones más célebres y precisas de lo que es una universidad, escribió: “[Es el Ayuntamiento de maestros y de escolares, que es hecho en algún lugar con voluntad y entendimiento de aprender [todos] los saberes” (Partida II, título XXI, Ley 1).”

Volviendo un poco a la historia, no podemos olvidar las primeras universidades instauradas en el mundo como fueron la Universidad de Bolonia y la Universidad de París, las cuales heredaron a la humanidad una enseñanza inspirada y antecedida por Platón en la República, “saberes a los que

se les conoció como el trívium o las artes triviales, que junto con el cuadrivium consistían en las ‘siete artes liberales’, cuya función era en educar hombres libres” (Gensollen, p. 80).

Es necesario construir una nueva universidad que permita que el alumno reciba una educación liberal. Jiménez Caballero, en una entrevista, refirió: “La educación liberal socrática no solo implica tener el tiempo necesario para aprender ciertas cosas, sino también aprender y hacer ciertas cosas que nos ayuden a ser libres, liberarnos de la ignorancia”. (2020, 32:54). La educación universitaria atraviesa un momento de crisis, existe un sin número de escuelas nuevas, principalmente de orden privado, que en cierta medida responden a intereses particulares. También, debemos decir que la educación pública muchas veces responde a los intereses de un sistema, al Estado mismo, en la designación de directores, de docentes, de investigadores; a esto se refiere Sócrates cuando reconoce que la educación no puede ni debe responder a intereses económicos, políticos, sino a un interés social.

Dante en su *Divina Comedia* trata a la enseñanza y cómo el hombre puede hacerse eterno al practicarla, palabras que el autor Mario Gensollen Mendoza ubica como “la meta en la formación del espíritu humano: la prioridad de la *vita contemplativa*, de las tareas estéticas, filosóficas e intelectuales

que eternizan no solo al hombre, sino a la humanidad”. (2013). Solo cuando se está en condiciones de recibir una buena educación, debe permitirle al alumno libertad, pensar, de cuestionar, de preguntar, de dudar, del ejercer la búsqueda de la verdad y en ello ejercer el derecho a la libertad en su sentido más amplio.

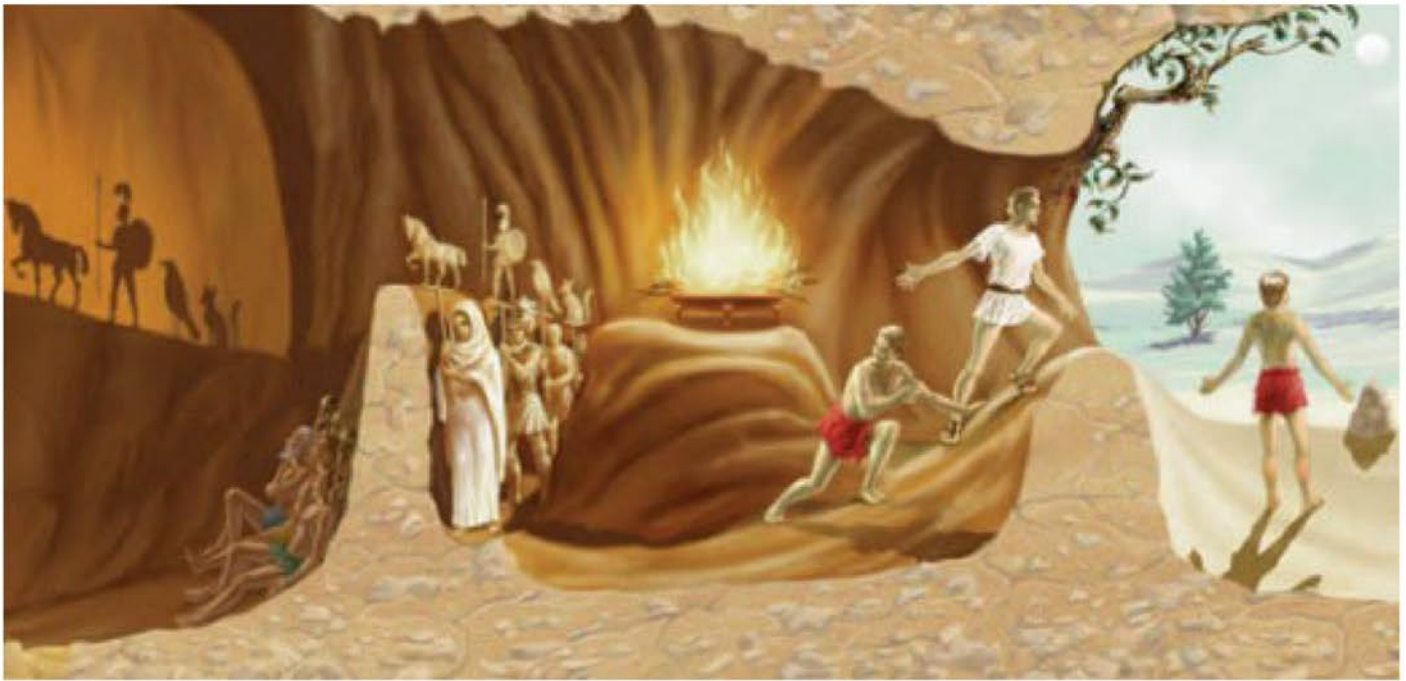
El producto de esa educación liberal es un ser humano cultivado. Es posible que quienes se dedican a la docencia universitaria observen la apatía en los estudiantes debido a la mediocridad en el profesorado que cumple con un horario, pero que no trasmite, que no comparte, esto podría ser consecuencia de ver a la universidad más como una empresa que como una institución con compromiso social. Este es el fin deseado, debe ser el semillero de personas libres. La realidad nos muestra en nuestro andar diario que es necesaria la duda; no dar por sentadas situaciones que se aceptan sin cuestionar, que no se debaten, que no discutimos, necesitamos ser buscadores de la verdad. Cuanta verdad encierra la frase “amar la verdad es buscarla indefinidamente y nunca pretender que la hemos alcanzado. Esta es la actitud verdaderamente universitaria: la piedra sobre la cual se edifica el espíritu de los universitarios”. (Gensollen p. 78).

Claro que hay universidades exitosas, no podemos dejar de hablar de Harvard y del trabajo que realizó Rosovsky. La idea parte de que antes de elegir la universidad se

requieren bases medulares, de conocimientos y destrezas; pensar, escribir y hablar con claridad. (Rosovsky, 1991, pp. 99-113). De lo anterior podemos señalar que no solo se requiere de universitarios que piensen, buscadores de la verdad, también se hacen necesarios maestros con actitudes y aptitudes para llevar al alumno universitario a recibir una educación integral, una educación que invite a la investigación; que se analicen perfiles del profesorado, que realmente sea admitido quien además de tener los conocimientos los trasmite. Estimo que así se cumple con el deber ser de la universidad. “El objetivo de la educación liberal es producir gente que pueda seguir aprendiendo una vez haya terminado su educación formal, gente que piensa, que pregunta, y que sabe cómo encontrar respuestas cuando las necesita” (C. Graylin, 2015).

“Los cavernícolas han sido obligados durante toda su vida a mantener inmóviles las cabezas, de modo que lo único que conocen son las sombras que se proyectan sobre la pared. Pero cuando uno de ellos es desatado y obligado por la fuerza a salir de esa posición de ignorancia, tras un proceso de adaptación, acabaría percatándose de la realidad verdadera”. (Solana, 2013, p. 233).

Entonces la universidad y la caverna tienen algo en común; si todos recibimos la misma instrucción, la misma formación, las mismas herramientas, si todos pensamos igual entonces respondemos a la educación de las masas, ya no habría duda, ya no habría búsqueda de la verdad, sería conformismo,



pues si todos pensamos igual alguien no estaría pensando o no estaría pensando mucho.

Creo con firmeza que depende de los docentes universitarios alentar esa educación liberal, decirles a los alumnos que son mujeres y hombres de libre pensamiento, que pueden cuestionar y no dar por admitido y verdad lo que se les está diciendo en el aula. Exigir a la universidad como institución, la renovación de planes, elegir de manera cuidadosa la elección de los docentes, analizar los currículos y la experiencia práctica, que sean libres y no serviles, respondiendo a interés económico, políticos y de camaradería.

Una educación liberal tiene como propósito cultivar la capacidad de reflexión y el pensamiento crítico, es fundamental para mantener la democracia con vida y en estado de alerta.

Entonces, no solo es ser libre pensador, sino además, reconocer en ello la libertad del otro para la búsqueda de la verdad, debemos evolucionar el concepto de profesor, creado en el imperio romano, cuestionarlo todo, tener una predisposición a aprender cuál es el cometido de la educación liberal- antídoto de la cultura de las masas.



Me parece importante reconocer que la sociedad actual, requiere de buenas

universidades, comprometidas con una educación de calidad, de alumnos comprometidos con el quehacer del conocimiento, que sean al final del día, profesionistas que legitiman su casa de estudios, que hacen y buscan la verdad aún luego fuera de las aulas; pero se requiere de una institución dispuesta a permitir y a cuidar a esos libres pensadores, que mañana serán abogados, médicos, economistas, contadores, educadores, que deberán llevar a nuevas generaciones, a esa sociedad creciente, a un buen puerto de aprendizaje. Somos corresponsable familia, universidad, maestros y alumnos. Todos debemos pugnar por una educación que genere cambios, no que eduque masas. La educación, por tanto, no debería ser bastión del poder, de la política, de la economía, de intereses particulares ni del sistema, sino pionera y que otorgue bases y herramientas para el libre ejercicio del conocimiento en bien de la sociedad.

Fuentes de información

Antoni C. Graylin, *¿Qué es la educación liberal?* Revista de Santander. Edición 2015.
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasantander/article/download/8893/8780/>

Castro Arenas. *El liberalismo, El pensamiento político*. Tomo II. Universal Books. Panamá 2007

Florencio Hubeňak. *Una relectura de la ciudad de dios de San Agustín desde la historia*

Forum. número 8, pp. 73-92
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10000/1/relectura-ciudad-de-dios.pdf>

Genllosen Mendoza, *El futuro de la educación liberal en México*.

<https://doi.org/10.33064/hh.viEspecial.1234>

Jiménez caballero, José María. El concepto de educación liberal. Filopolis V

<https://www.youtube.com/watch?v=GuDdXO1gh9M>

Martínez Martínez, Faustino. El pensamiento liberal de Benito Juárez.

https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_47.pdf

Nussbaum, Martha. Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Octubre 2010. Barcelona. Paidós

Platón, Carta VII. 324-326 b

<https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/CARTA%20SEPTIMA.pdf>

Rovosky, Henry, La Universidad. Nueva York 1991.

Solana Dueso, José. *Más allá de la ciudad, el pensamiento político de Sócrates*. Institución. Fernando el Bueno. Zaragoza 2013. Sócrates. La República.